

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:01:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
018	BOGOTA D.C.		3/10/2011				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	062	2007	00048	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE												CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 102 LOCAL											972064- -				
	JEPMS 018 BTA NI112936- -															
	JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL DESCONGESTION											2006-00183- -				
	JUZGADO 62 PENAL MUNICIPAL											2007-00048- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	148															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 62 PENAL MUNICIPAL	04/03/2008	25/03/2008	1 148

FECHA DE LOS HECHOS

10/04/2003

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:08/01/2014,Oficio:14284 Enviado a: - 062 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : SE ENVIA PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO ARCHIVO CENTRAL TODA VEZ QUE EL JUZGADO FALLADOR SE ENCUENTRA EXTINTO.EMB.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:01:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
08/01/14	Elaboración de oficio remitido a juzgado fallador	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:08/01/2014,Oficio:14284 Enviado a: - 062 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : SE ENVIA PROCESO PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO ARCHIVO CENTRAL TODA VEZ QUE EL JUZGADO FALLADOR SE ENCUENTRA EXTINTO.EMB.	3	18+ 35+ 148
08/01/14	Comunicaciones autoridades de Ley	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : CUMPLE AUTO DE FECHA JULIO 29 DE 2013, SE COMUNICA A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON LA SENTENCIA Y LA EJECUCION DE LA PENA.EMB.		
03/01/14	ADVERTENCIA	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : pasa proceso con auto ejecutoriado al area de extinciones ++ap		
19/12/13	Ordena Cumplir Auto	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : se dispone que a través del centro de servicios administrativos, se anexe a las diligencias el auto interlocutorio No. 1053 debidamente notificado y ejecutoriado, luego de lo cual se deberá dar cabal cumplimiento a lo ordenado en los numerales 3, 4 y 5 del mismo. proc al csa.	proc	
13/12/13	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO	1
03/09/13	Fijación en estado	PEDRO PABLO - HERNANDEZ RUBIANO* PROVIDENCIA DE FECHA *29/07/2013 * Auto declara Prescripción. ESTADO 04/09/2013.BIM		
21/08/13	Elaboración de telegramas	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : SE LIBRA TELG A CONDENADO NOT AUTO DE FECHA 29-07-2013---N-G---		
29/07/13	Auto declara Prescripción	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : AUTO DECLARA PRESCRIPCIÓN<<<<	PROC	
27/03/13	AL DESPACHO	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : INGRESA PROCESO COSTANCIA DE TRASLADO VENCIDO _UEO_	PROC	1
25/02/13	Traslado Artículo 486 CPP	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : CUMPLE AUTO, ORDENA REQUERIR AL PENADO PARA QUE PREVIO A SUSCRIBIR DILIGENCIA DE COMPROMISO, DEBE PRESTAR CAUCIÓN PRENDARIA Y CANCELAR EL VALOR DE LOS PERJUICIOS. RAZÓN POR LA QUE SE DA APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 486 DEL CPP. ***MPRM***		
18/12/12	Estado del Proceso	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO: AUTO ANEXA DOCUMENTOS EN EL QUE SE SOLICITA VERIFICAR LA PLENA IDENTIDAD DEL PENADO YA QUE EL CUPO NUMERICO NO CORRESPONDE AL MISMO	PROCESO	
06/12/12	Ordena Correr traslado art. 486	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : CORRER TRASLADO AL CONDENADO Y SU CONDENADO A FIN QUE EJERZA SU DERECHO DE CONTRADICCION POR EL TERMINO DE 3 DIAS Y/O PARA QUE ELN ELE TREMINO DE 10 PRESENTE EXPLIUCACIONES Y ADJUNTE LAS PRUEBAS, SE DISPONE ENTERAR DE ESTA DECISION AL CSENTENCIADO Y SU DEFENSOR, BAJA EL PROCESO AL CSA CON 3 CUADERNOS CVL	PROC	PROC
11/12/12	AL DESPACHO	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : INGRESA OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL CON INFORMACIÓN SOLICITADA _UEO_		1
01/11/12	Recepción de Documentos	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL CON INFORMACIÓN SOLICITADA ===JVO		
13/09/12	AL DESPACHO	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : INGRESA OFICIO DE LA INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL CON RESPUESTA A SOLICITUD, _UEO_		1
12/09/12	Recepción de Memoriales	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : SE RECIBE OFICIO DE LA INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL CON RESPUESTA A SOLICITUD, JEMC		
08/08/12	AL DESPACHO	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : INGRESA PROCESO VENCIDO TRASLADO Y OFICIO DEL JDO. 62 PENAL MPAL CON RESPUESTA A SOLICITUD _UEO_	PROC	1
27/07/12	Recepción de Documentos	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : OFICIO DEL JDO. 62 PENAL MPAL CON RESPUESTA A SOLICITUD ====JULIETH VO		
19/07/12	Traslados Varios	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : REQUERIR AL SENTENCIADO PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN A ESTE DESPACHO CON EL FIN DE QUE ALLEGUE COPIA DE LA DILIGENCIA DE COMPROMISO FIRMADA Y DE LA CAUCIÓN PRESTADA POR A%, COMO GARANTÍAS DE LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA CONCEDIDA, O EN CASO DE NO HABER EFECTUADO LA CITADA DILIGENCIA DE COMPROMISO NI PRESENTADO LA CAUCIÓN, PROCEDER DE CONFORMIDAD A DERECHO, SO PENA DE QUE SE ORDENE EJECUTAR EN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LA PENA CORPORAL QUE LE FUE IMPUESTA. ***MPRM***		
16/07/12	Auto avocando conocimiento	AVOCA CONOCIMIENTO Y REQUIERE AL SENTENCIADO HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO, PARA QUE DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES AL RECIBIDO DE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN A ESTE DESPACHO / SOLICITAR ANTECEDENTES SIJIN. EL PROCESO PASA A CSA /RAV.	PROC	PROC
03/10/11	AL DESPACHO POR REPARTO	HERNANDEZ RUBIANO - PEDRO PABLO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC	1
03/10/11	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 03/10/2011 10:02:33	1	148

### CONDENADOS

**NOMBRE DEL CONDENADO**

PEDRO PABLO - HERNANDEZ RUBIANO

**No.IDENTIFICACION**

[79495461 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.